



ANTES DE COMPRAR UNA PROPIEDAD
CONOZCA LAS QUE TIENE
EL BANCO NACIONAL
Propiedades en venta del Banco Nacional

Terrenos

Código: 7099-2 Folio: 6-185758-000

Precio nuevo: **₡ 2,381,600.00**

Precio Original: ₡ 3,664,000.00

Descuento: 35.00% (₡ 1,282,400.00)

Código: 7099-2

Folio: 6-185758-000

Lote: 1,000.00 m²

Construcción: 0.00 m²



Ubicación

Provincia: Puntarenas

Cantón: Parrita

Distrito: Parrita

Dirección: 50 METROS SUR Y 252 METROS
ESTE DEL BAR RESTAURANTE KILOMBO

Características

Frente a calle pública

Topografía plana

Descripción

Se trata de un terreno con topografía plana, según avalúo: se encuentra cultivado de palma aceitera con edad de 40 años, se encuentra ubicado en un sitio con problemas grandes de inundación, ya que se encuentra a 50 metros de un canal que nace desde las bananeras hasta la boca del mar, produciendo en épocas de llenas inundaciones hasta de un metro de altura. Esta propiedad se encuentra con un nivel freático por encima de la capa de suelo a sobre nivel de 15 cm. Terreno en condiciones fangosas. El cultivo de palma ya cumplió su vida útil su producción ya no produce los rendimientos ni utilidad económica. Es un terreno donde no se puede mitigar la situación de la inundaciones por medio de drenajes y drenes ya que no cuenta con la salidas de agua de inundaciones. La calle de acceso se inunda en época lluviosa, con una lámina de agua que en puntos llega a los 40 cm. No se encuentra delimitado los vértices de la propiedad en campo, por lo que se recomienda se replantee en los linderos y se proceda a chapear el lote. Se vende el inmueble según lo indicado en el estudio de registro: SERVIDUMBRE TRASLADADA CITAS: 358-08508-01-0937-001 FINCA REFERENCIA 6052804 000 AFECTA A FINCA: 6-00185758 -000 SERVIDUMBRE TRASLADADA CITAS: 395-03669-01-0020-001 FINCA REFERENCIA 6052804 000 AFECTA A FINCA: 6-00185758 -000 El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta, las cuales se indican en el avalúo supra indicado de la propiedad y sin demarcación topográfica de acuerdo al plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico y descartar que existan vicios ocultos, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. El eventual interesado,

debe rendir una manifestación escrita, mediante la cual acepta los inmuebles en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentran; dado que los inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepto expresamente las condiciones de los bienes, relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad para adquirir los inmuebles bajo las condiciones en las cuales se encuentran los mismos, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución. Adicionalmente que se indique que acepta el bien en las condiciones actuales y ha corroborado los servicios públicos indicados en el avalúo con las instituciones correspondientes; así como también el uso de suelos de la propiedad ante la municipalidad respectiva. (EL eventual adjudicatario deberá de correr con los gastos por conceptos de timbres de traspaso e hipoteca. Se estima un aproximado de 236,576.30 en timbres de traspaso. Se vende según avalúo 214-60901018575800-2019-U realizado por el perito Edgar Campos Chaves Soto el 06 de setiembre del 2019 y con base en el plano P-1533293-2011, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble. El inmueble se vende únicamente de contado. Antes de presentar su oferta es necesario contactar a la ejecutiva a cargo.

[Ejecutivo\(a\)](#)

Raquel Denisse Ramirez Lopez

85540062

85633971

88402113

rdramirez@bncr.fi.cr

rdramirez@bncr.fi.cr

[Entregue su oferta](#)

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz

La primer oferta recibida se le dará trámite.